

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

63438 *Resolución del 26 de octubre de 2016 del Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE) por la que se declara el desestimiento para la contratación de un servicio para la ejecución e implementación de una campaña de promoción de los vinos gallegos en Alemania durante los años 2016 y 2017.*

Por Resolución de fecha 23/09/2016 se aprobó la contratación de un servicio para la ejecución e implementación de una campaña de promoción de los vinos gallegos en Alemania durante los años 2016 e 2017 mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada y tramitación ordinaria (expediente PA 4/16), junto con los pliegos que rigen la misma, habiéndose publicado en el DOUE de fecha 08/10/2016, en el BOE n.º 246 de fecha 11/10/2016 y en el DOG de fecha 20/10/2016.

Advertidos errores en los pliegos que rigen la contratación, se reconsiderará la contratación y al amparo del artículo 155.4 del R.D. legislativo 3/2011 de 14 de noviembre y en virtud de la delegación de facultades a mi favor conferidas por Acuerdo del Consejo de Dirección del Igape de fecha del 29 de marzo de 2012 (DOG núm. 78, del 24 de abril), se procede al desestimiento del procedimiento.

Santiago de Compostela, 26 de octubre de 2016.- El Director General del IGAPE, Javier Aguilera Navarro. El Secretario General del IGAPE, Pablo Casal Espido.

ID: A160088435-1